

**SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DEL MUNICIPIO DE
ETZATLÁN, JALISCO.**

**ESTADOS FINANCIEROS
DICTAMINADOS 2018**

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE
ETZATLÁN, JALISCO.
ESTADOS FINANCIEROS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2018
E INFORME CONTADOR PÚBLICO.**

**Sistema para el desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Etzatlán,
Jalisco.
Estados financieros al 31 de diciembre de 2018
E Informe Contador Público.**

Índice

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe Contador Público	1 a 3
Estados financieros:	
Estado de situación financiera	4 - 5
Estado de actividades	6 -7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros:	
Breve Reseña del ente	9 a 11
Bases de preparación de los estados financieros	11
Resumen de las principales políticas contables	12 - 18

INFORME CONTADOR PÚBLICO

Sistema para el desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Etzatlán, Jalisco.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Sistema para el desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Etzatlán, Jalisco., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y el estado de Actividades, y su flujo de efectivo, así como las notas explicativas a dichos estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Sistema para el desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Etzatlán, Jalisco, al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Nuestra revisión se llevó a cabo de manera comparativa, con el fin de dar un resultado con porcentajes respecto de un ejercicio a otro, para la obtención de datos significativos y darle herramientas a la Administración para la toma de decisiones en su control interno.

Cabe mencionar que teniendo como referencia la comprobación de gastos mediante una factura electrónica, cada partida viene amparada con ello; en tanto que de un 100% de las operaciones que se realizan: el 92% viene amparado de tal manera y el 8% restante trae consigo ya sea un recibo foliado acompañado con identificación de a quien se le entrego o en su caso una nota.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de este informe. Somos independientes de la Dependencia de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las NIF y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar su capacidad para continuar como su objetivo en marcha.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de su control interno.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, de la base contable practicada y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Sistema DIF Etzatlan para continuar como Institución en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión con salvedades. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría.
- Evaluamos en su conjunto la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables de la máxima autoridad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



LCP JOAQUIN DÍAZ CORTEZ
CED 1818228

26 de Junio de 2019

Sistema para el desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Etzatlán, Jalisco.
Estado de situación financiera
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	Año 2018	Año 2017
ACTIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$74,961.56	\$41,866.76
EFFECTIVO	\$15,000.00	\$0.00
BANCOS/TESORERÍA	\$59,961.56	\$41,866.76
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	\$55,269.31	\$45,269.31
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$55,269.31	\$40,269.31
PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$5,000.00
<i>TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES</i>	<i>\$130,230.87</i>	<i>\$87,136.07</i>

ACTIVO NO CIRCULANTE		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$1,133,307.99	\$1,133,307.99
TERRENOS	\$254,400.00	\$254,400.00
INFRAESTRUCTURA	\$878,907.99	\$878,907.99
BIENES MUEBLES	\$436,516.01	\$432,516.01
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$337,885.00	\$333,885.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$98,631.01	\$98,631.01
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-\$89,147.92	\$0.00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	-\$53,991.60	\$0.00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA	-\$35,156.32	\$0.00
<i>TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES</i>	<i>\$1,480,676.08</i>	<i>\$1,565,824.00</i>
TOTAL, DEL ACTIVO	<i>\$1,610,906.95</i>	<i>\$1,652,960.07</i>

PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
PASIVO CIRCULANTE		
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
<i>TOTAL PASIVOS CIRCULANTES</i>	<i>\$0.00</i>	<i>\$0.00</i>
PASIVO NO CIRCULANTE		
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00

DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
<i>TOTAL PASIVOS NO CIRCULANTES</i>	<i>\$0.00</i>	<i>\$0.00</i>
TOTAL DE PASIVOS	\$0.00	\$0.00

HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$195,186.80	\$195,186.80
DONACIONES DE CAPITAL	\$195,186.80	\$195,186.80
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	\$1,415,720.15	\$1,457,773.27
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$51,094.80	-\$10,270.93
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$1,364,625.35	\$1,468,044.20
<i>HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO TOTAL</i>	<i>\$1,610,906.95</i>	<i>\$1,652,960.07</i>
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO / HACIENDA PUBLICA	<u>\$1,610,906.95</u>	<u>\$1,652,960.07</u>

**Sistema para el desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Etzatlán, Jalisco.
Estado de Actividades integrales
por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,657,001.60	\$2,297,472.44
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$375,743.00	\$308,439.50
APORTACIONES	\$0.00	\$308,439.50
CONVENIOS	\$375,743.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,281,258.60	\$1,989,032.94
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$2,205,918.10	\$1,989,032.94
AYUDAS SOCIALES	\$75,340.50	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$116,030.00	\$10,210.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$116,030.00	\$10,210.00
<u>TOTAL DE INGRESOS</u>	\$2,773,031.60	\$2,307,682.44

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$2,598,652.71	\$2,160,812.61
SERVICIOS PERSONALES	\$1,313,012.80	\$1,283,588.69
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$1,075,425.23	\$1,031,069.70
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$43,708.96	\$49,081.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$143,090.48	\$152,554.08
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$50,788.13	\$50,883.91
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$793,502.72	\$616,464.51
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$61,117.89	\$43,033.64
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$516,672.76	\$464,986.57
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$11,763.21	\$0.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$0.00	\$2,082.50
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$10,258.13	\$991.24
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$188,501.72	\$97,984.00

VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$0.00	\$1,114.76
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$5,189.01	\$6,271.80
SERVICIOS GENERALES	\$492,137.19	\$260,759.41
SERVICIOS BÁSICOS	\$24,950.55	\$29,475.91
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$24,360.00	\$8,120.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$66,120.00	\$28,300.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$25,454.83	\$17,037.91
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$96,269.61	\$51,468.13
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$169.00	\$506.24
SERVICIOS OFICIALES	\$229,985.20	\$94,484.22
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$24,828.00	\$31,367.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$108,625.09	\$157,140.83
AYUDAS SOCIALES	\$108,625.09	\$157,140.83
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$1,125.03	\$57,140.83
BECAS	\$107,500.06	\$100,000.00
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$2,707,277.80	\$2,317,953.44
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	\$65,753.80	-\$10,271.00

Sistema para el desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Etzatlán, Jalisco.
Flujo de Efectivo de las Actividades
por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos)

<u>Concepto</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación	\$0.00	\$0.00
Origen	\$2,773,032.00	\$2,307,682.00
Participaciones y Aportaciones	\$375,743.00	\$308,439.00
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	\$2,281,253.00	\$1,989,033.00
Otros Orígenes de Operación	\$116,036.00	\$10,210.00
Aplicación	\$2,707,278.00	\$2,317,953.00
Servicios Personales	\$1,313,013.00	\$1,283,589.00
Materiales y Suministros	\$793,503.00	\$616,464.00
Servicios Generales	\$492,137.00	\$260,759.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$108,625.00	\$100,000.00
Ayudas Sociales	\$0.00	\$57,141.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	<u>\$65,754.00</u>	<u>-\$10,271.00</u>

Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión	\$0.00	\$0.00
Origen	\$0.00	\$0.00
Aplicación	\$14,659.00	\$0.00
Bienes Muebles	\$14,659.00	\$0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-\$14,659.00	\$0.00
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	\$0.00	\$0.00
Origen	\$0.00	\$0.00
Endeudamiento Neto	\$0.00	\$0.00
Interno	\$0.00	\$0.00
Externo	\$0.00	\$0.00
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	\$0.00	\$0.00
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	<u>\$51,095.00</u>	<u>-\$10,271.00</u>

Sistema para el desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Etzatlán, Jalisco.
Notas a los estados financieros
por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos)

1.- Breve Reseña:

Enrique Álvarez del Castillo, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Jalisco, a los habitantes de este hago saber:

Que por la Secretaría del H. Congreso del Estado se me ha comunicado el siguiente:

DECRETO

Número 12419. El Congreso del Estado decreta:

Artículo 1.º. Se crea un Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal con personalidad Jurídica y Patrimonio propio, que se denominará Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Etzatlán, Jalisco, con domicilio en el poblado de su Cabecera.

Artículo 2.º. Los objetivos del Sistema Municipal serán:

- Asegurar la atención permanente a la población marginada, brindando servicios integrales de asistencia social, enmarcados dentro de los programas básicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco, conforme a las normas establecidas a nivel Nacional y Estatal;
- Promover en el municipio los mínimos de bienestar social y el desarrollo de la comunidad, para crear mejores condiciones de vida de los habitantes del municipio;
- Fomentar la educación escolar y extraescolar e impulsar el sano crecimiento físico y mental de la niñez;
- Apoyar y fomentar la nutrición y las acciones de medicina preventiva dirigidas a los lactantes, y en general a la infancia, así como a las madres gestantes.
- Propiciar la creación de establecimientos de asistencia social, en beneficio de menores en estado de abandono, de ancianos, y de los minusválidos sin recursos;
- Investigar la problemática del niño, la madre y la familia, a fin de proponer las soluciones adecuadas;
- Prestar dentro de las posibilidades del Ayuntamiento, en forma organizada y permanente, servicios de asistencia y jurídica y de orientación social a los menores, ancianos, minusválidos sin recursos,

ya las familias, para atención de los asuntos compatibles con los objetivos del sistema.

- Coordinar todas las tareas que en materia de asistencia social realicen otras Instituciones del municipio;
- Procurar, permanentemente la adecuación de los objetivos y programas del Sistema Municipal con los que lleve a cabo del DIF Estatal, a través de acuerdos, convenios o cualquier figura jurídica, encaminados a la obtención del bienestar social; y
- Los demás que le encomienden las leyes.

Artículo 3. ° El Patrimonio del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del municipio de Etzatlán, Jalisco se integrará con:

- Los derechos y bienes muebles e inmuebles que actualmente posee
- Los bienes muebles o inmuebles que los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, le destinen;
- Los subsidios, subvenciones, aportaciones y demás ingresos provenientes de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal para el cumplimiento de sus objetivos;
- Las aportaciones, donaciones, legados y demás liberalidades que reciba de instituciones públicas o personas físicas o morales;
- Los rendimientos y las recuperaciones que obtenga de la inversión de los recursos a que se refieren las fracciones anteriores, como los bienes o recursos que por cualquier otro título adquiera;
- Las concesiones, permisos, licencias y autorizaciones que se le otorguen, en los términos de la Ley Orgánica Municipal;
- Todos los derechos y obligaciones del sistema que entrañen utilidad económica y sean susceptibles de estimación pecuniaria; y
- En general, los demás bienes, derechos e ingresos, que obtenga por cualquier título legal.

Artículo 4. ° Las autoridades del sistema serán:

- I. El Patronato;
- II. La Presidencia del Patronato; y
- III. La Dirección General.

Podrá contar, además, con las unidades técnicas y de administración que sean necesarias, organizadas en llevar a cabo los programas y servicios en toda la municipalidad.

Artículo 5. ° El Patronato será la máxima autoridad del sistema y se integrará con un Presidente, que será designado por el Presidente Municipal; con los vocales que

serán los titulares de la Secretaría del Ayuntamiento Regidor comisionado de asistencia social, el Representante de los Servicios Coordinados de Salud Pública, uno de los Servicios Médicos Municipales, un Representante del Sector Agrario, un Representante de Instituciones Privadas dedicadas a la Asistencia, que funcionen en el municipio; además con el Titular de la Tesorería Municipal, que será el Tesorero, y Representantes de Organizaciones cuya participación considere conveniente el Cabildo. Los miembros del Patronato serán substituidos en sus ausencias, por los Representantes que al efecto se designen.

Artículo 15º. La vigilancia financiera y administrativa, así como la práctica de auditorías en el sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de este municipio estará a cargo del h. Congreso del Estado, por conducto de la Contaduría Mayor de Hacienda.

2. Bases de preparación de los estados financieros

a) Cumplimiento con las Normas de Información Financiera

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados por la administración del Sistema DIF de conformidad a la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que tiene como principal objetivo establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, además de buscar la mejora continua en el desarrollo de la gestión pública, la fiscalización, transparencia y rendición de cuentas de los tres órdenes de gobierno en México.

b) Uso de estimaciones

La preparación de estados financieros de acuerdo con las LGCG requiere que la administración del Sistema DIF efectúe estimaciones confiables de eventos que no son susceptibles de ser cuantificados con exactitud a la fecha de emisión de los estados financieros. Los resultados reales podrían diferir de las estimaciones realizadas.

El Sistema DIF ha efectuado estimaciones contables con respecto a las valuaciones de los activos de larga duración.

c) Moneda funcional y de informe

La moneda funcional es el peso mexicano, debido a que es la moneda del ambiente económico en el que opera, ya que sus transacciones de servicios, costos y gastos, así como sus principales activos, para efectos legales y fiscales es el peso mexicano.

3. Resumen de las principales políticas contables

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más importantes, dadas por rubros y comparativas:

ACTIVO CIRCULANTE

	2018	2017	Diferencias
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$74,961.56	\$41,866.76	44.15%
EFFECTIVO	\$15,000.00	\$0.00	100%
BANCOS/TESORERÍA	\$59,961.56	\$41,866.76	30.18%

Efectivo

Definición: El Fondo Fijo de Caja es un sistema muy práctico y consiste en mantener una cantidad de efectivo inalterable que se repone periódicamente con relación a los gastos que necesariamente deban pagarse en efectivo. Aunque estos gastos no se hacen con cheque, el importe total sí puede ser cubierto con un cheque.

En el ejercicio 2017 este rubro no existe cantidad alguna; mientras; que en el ejercicio 2018 en el mes de septiembre el día 27 se giró un cheque con el número de folio 1058 a nombre de la directora actual en ese entonces; Maria Guadalupe Rodriguez Rentería con el propósito: que se llevaría a cabo el cambio de Administración el día 1º del mes entrante y como política interna del ente, para no verse con la limitante de parar con las operaciones financieras, debido al cambio de firmas por nuevo representantes, en las cuentas bancarias.

Bancos / tesorería

Hubo un incremento del 30.18% respecto al ejercicio anterior.

Derecho a recibir efectivo o equivalentes

Este rubro engloba las siguientes cuentas:

	2018	2019	Diferencias
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$55,269.31	\$45,269.31	18.09%
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$55,269.31	\$40,269.31	27.14%
PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$5,000.00	0%

Se detecto la siguiente póliza registrada de manera errónea el rubro de gastos de comprobar, el cual se hará un ajuste

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPIO DE ETZATLAN, JALISCO						
Impreso de pólizas del 06/Jul/2018 al 06/Jul/2018						
Moneda: Peso Mexicano						
Dirección: ESCOBEDO 135						
Reg. Fed.: SDI010212HT2						
Fecha	Tipo	Número	Concepto	Clase	Diario	
06/Jul/2018	Egresos	131	Combustibles y lubricantes			
	1 A-10039884	105-0101	Comedor Asistencial		15,000.00	
			Super Servicio 5 Minas SA de CV			
	2 Ch 997	102-0002	BANCOMER **4902		15,000.00	
			Super Servicio 5 Minas SA de CV			
Total póliza :					15,000.00	15,000.00

AJUSTE 1

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPIO DE ETZATLAN, JALISCO						
Impreso de pólizas del 31/Dic/2018 al 31/Dic/2018						
Moneda: Peso Mexicano						
Dirección: ESCOBEDO 135						
Reg. Fed.: SDI010212HT2						
Fecha	Tipo	Número	Concepto	Clase	Diario	
31/Dic/2018	Diario	1	AJUSTE 1			
	1 A-10039884	501-2610	Combustibles lubricantes y aditivos		15,000.00	
			Super Servicio 5 Minas SA de CV			
	2 A-10039884	105-0101	Comedor Asistencial		15,000.00	
			Super Servicio 5 Minas SA de CV			
Total póliza :					15,000.00	15,000.00

Dado este ajuste la cuenta queda prácticamente con el mismo saldo del ejercicio anterior, cabe mencionar q tal se viene arrastrando desde dos administraciones pasadas. Quedando de tal manera

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$55,269.31	\$45,269.31	18.09%	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$40,269.31	\$40,269.31	0.00%	Ajuste 1
PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$5,000.00	-100%	

TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$130,230.87	\$87,136.07	33.09%	
------------------------------	--------------	-------------	--------	--

ACTIVO NO CIRCULANTE

Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso:

	2018	2017	Diferencia
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$1,133,307.99	\$1,133,307.99	0.0%
TERRENOS	\$254,400.00	\$254,400.00	0.0%
INFRAESTRUCTURA	\$878,907.99	\$878,907.99	0.0%

Prácticamente en el periodo no existió la compra de algún activo de este rubro

Bienes muebles

	2018	2017	Diferencia
BIENES MUEBLES	\$436,516.01	\$432,516.01	0.92%
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$337,885.00	\$333,885.00	1.18%
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$98,631.01	\$98,631.01	0.00%

Se vio en la necesidad de realizar un ajuste de la siguiente póliza: debido a que la compra de un activo fijo en este caso dos computadoras; no representan un gasto para la institución.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPIO DE ETZATLAN, JALISCO								
Movimientos, Auxiliares del Catálogo								
del 01/Ene/2018 al 31/Dic/2018								
Moneda: Peso Mexicano								
Cuenta	501-5100	Nombre	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION			Saldo inicial:	0.00	
Fecha	Tipo	Número	Concepto	Referencia	Cargos	Abonos	Saldo	
501-5110	Muebles de oficina y estantería						Saldo inicial:	0.00
					Total:	0.00	0.00	0.00
501-5140	Depreciacion de bienes muebles						Saldo inicial:	0.00
					Total:	0.00	0.00	0.00
501-5150	Equipo de Computo y Tecnologias de la Informacion						Saldo inicial:	0.00
28/Ago/2018	Egresos	166	Bodesa SAPI de EZ-3648		7,699.00			7,699.00
30/Nov/2018	Egresos	237	Jorge Amado Sa F-12		6,960.00			14,659.00
					Total:	14,659.00	0.00	14,659.00
501-5190	Otros Mobiliarios y Equipos de Administracion						Saldo inicial:	0.00
					Total:	0.00	0.00	0.00
Total MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION :					14,659.00	0.00	0.00	14,659.00

Mismo que se reflejó en el Estado del Flujo de Efectivo de las Actividades.

Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido

Prácticamente la única diferencia es el resultado del ejercicio 2018 que para este tuvo un ahorro de gestión a diferencia del pasado que tuvo desahorro

	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>Diferencia</u>
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO			
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$195,186.80	\$195,186.80	0%
DONACIONES DE CAPITAL	\$195,186.80	\$195,186.80	0%
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	\$1,430,379.15	\$1,457,773.27	-1.92%
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$65,753.80	-\$10,270.93	115.62%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$1,364,625.35	\$1,468,044.20	-7.58%
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO TOTAL	\$1,625,565.95	\$1,652,960.07	-1.69%
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO / HACIENDA PUBLICA	\$1,625,565.95	\$1,652,960.07	-1.69%

ESTADO DE ACTIVIDADES

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>Diferencia</u>
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUB	\$2,657,001.60	\$2,297,472.44	13.53%
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$375,743.00	\$308,439.50	17.91%
APORTACIONES	\$0.00	\$308,439.50	0.00%
CONVENIOS	\$375,743.00	\$0.00	100%

Cabe mencionar que las cuentas sufrieron ajustes de homologación de 2017 a 2018, en tanto que la cuenta de aportaciones se aunó al rubro de Convenios dada esta más explícito el ingreso recibido como tal.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otra Ayudas

	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>Diferencia</u>
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,281,258.60	\$1,989,032.94	12.81%
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$2,205,918.10	\$1,989,032.94	9.83%
AYUDAS SOCIALES	\$75,340.50	\$0.00	100%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$116,030.00	\$10,210.00	91.20%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$116,030.00	\$10,210.00	91.20%
TOTAL DE INGRESOS	\$2,773,031.60	\$2,307,682.44	16.78%

Los ingresos aumentaron en un casi 17% respecto a los del 2017 debido a que las cuentas de Otros ingresos y beneficios varios y ayudas sociales, que engloban: donativos, desayunos, despensas y ayudas del Municipio de Etzatlán.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Estas vendrían siendo las comparativas de los ejercicios:

	2018	2017	Diferencia
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$2,598,652.71	\$2,160,812.61	16.85%
SERVICIOS PERSONALES	\$1,313,012.80	\$1,283,588.69	2.24%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$1,075,425.23	\$1,031,069.70	4.12%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$43,708.96	\$49,081.00	-12.26%
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$143,090.48	\$152,554.08	-6.61%
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$50,788.13	\$50,883.91	-1.90%

	2018	2017	Diferencia
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$793,502.72	\$616,464.51	22.31%
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS	\$61,117.89	\$43,033.64	29.59%
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$516,672.76	\$464,986.57	10%
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$11,763.21	\$0.00	100%
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$0.00	\$2,082.50	0%
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$10,258.13	\$991.24	90.34%
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$188,501.72	\$97,984.00	48.02%
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$0.00	\$1,114.76	0.00%
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$5,189.01	\$6,271.80	-20.87%

	2018	2017	Diferencia
SERVICIOS GENERALES	\$492,137.19	\$260,759.41	47.01%
SERVICIOS BÁSICOS	\$24,950.55	\$29,475.91	-18.14%
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$24,360.00	\$8,120.00	66.67%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$66,120.00	\$28,300.00	57.20%
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$25,454.83	\$17,037.91	33.07%
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$96,269.61	\$51,468.13	46.54%
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$169.00	\$506.24	-199.55%
SERVICIOS OFICIALES	\$229,985.20	\$94,484.22	58.92%
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$24,828.00	\$31,367.00	-26.34%

	2018	2017	Diferencia
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$108,625.09	\$157,140.83	-44.66%

	2018	2017	Diferencia
AYUDAS SOCIALES	\$108,625.09	\$157,140.83	-44.66%
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$1,125.03	\$57,140.83	-4979.05%
BECAS	\$107,500.06	\$100,000.00	6.98%

Prácticamente hubo un aumento de gastos debido a la inflación en cuanto a costos de materiales y servicios adquiridos.

	2018	2017	Diferencia
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$2,707,277.80	\$2,317,953.44	14.38%

Cabe mencionar que habrá q aumentar el gasto como sigue debido al ajuste practicado:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>Diferencia</u>
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$2,707,277.80	\$2,317,953.44	14.38%
+	\$15,000.00 AJUSTE 1		
Total	\$2,722,277.80	14.85%	

Resultado del ejercicio

	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>Diferencia</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	\$65,753.80	-\$10,271.00	115.62%

Debido a los Ajuste el Ahorro de la Gestión Disminuiría como se describe:
Disminuyendo los 15,000 derivados del Ajuste 1, dándonos el Ahorro del Ejercicio Neto.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>Diferencia</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	\$65,753.80	-\$10,271.00	115.62%
-	\$15,000.00 AJUSTE 1		
Resultado Neto	\$50,753.80	128.46%	